



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Turismo y Urbanismo
 Departamento: Turismo
 Área: Área de Formación General

(Programa del año 2019)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 14/11/2019 12:14:37)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MATEMATICAS	Lic. en Hotelería	2/2014	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIROLIMETTO, DANIELA TERESITA	Prof. Responsable	CONTRATO	4 Hs
MUÑOZ, MARCELO ALEJANDRO	Prof. Colaborador	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2019	22/06/2019	15	60

IV - Fundamentación

Los problemas que deben enfrentar los Licenciados en Hotelería requieren frecuentemente del conocimiento de métodos analíticos, e incluso algebraicos, para su resolución. Estos conocimientos matemáticos, forman parte de la preparación básica que debe brindarse a este licenciado en vistas a preparar a los estudiantes para el abordaje de las asignaturas siguientes que, con un mayor grado de complejidad, profundizan el uso de las herramientas matemáticas.

Los conceptos desarrollados en esta asignatura promueven el razonamiento, el cálculo y la destreza, poniendo especial énfasis tanto en la cohesión interna de la materia, como en su significancia y funcionalidad con otras disciplinas, especialmente con la economía y la administración hotelera.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Adquirir los conocimientos básicos incluidos en el programa de la asignatura.
- Incentivar la interpretación de problemas concretos relacionados con la administración hotelera.
- Relacionar los fundamentos matemáticos básicos con los contenidos impartidos en materias afines.

VI - Contenidos

Unidad N° 1: CONJUNTOS:

Nociones de conjuntos. Operaciones con conjuntos: unión, intersección y diferencia. Par ordenado. Producto cartesiano de dos conjuntos. Conjuntos numéricos: naturales, enteros, fraccionarios, racionales, irracionales, reales. Operaciones con números reales. Propiedades.

Unidad N° 2: EXPRESIONES ALGEBRAICAS Y ECUACIONES

Operaciones con expresiones algebraicas enteras y fraccionarias. Resolución de una igualdad. Monomio. Polinomios. Operaciones con polinomios. Casos de factorización. Ecuaciones de primer y segundo grado. Ecuación de la recta. Pendiente. Resolución gráfica de sistemas de ecuaciones de dos incógnitas.

Unidad N° 3: FUNCIONES

Concepto de función. Función lineal y cuadrática: propiedades e interpretación de gráficos. La función circular e inversa: interpretación de gráficos. Aplicaciones a la administración: Oferta y Demanda. Curvas: costo e inversión. Beneficio. Punto de equilibrio

Unidad N° 4: MATEMÁTICA FINANCIERA

Proporciones: Directa e Inversa. Regla de tres simples y compuesta. Porcentajes. Interés: simple y compuesto. Valor actual. Valor futuro. Diagrama de flujo. Gráficos estadísticos. Tablas de frecuencias. Media aritmética, Mediana y Moda.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos comprende la realización de diversos ejemplos, resueltos con detalle y acompañados de actividades similares que afiancen los conceptos de cada unidad temática.

Consistirán fundamentalmente en la resolución de problemas y ejercicios que promuevan el razonamiento y la destreza mental.

VIII - Regimen de Aprobación

Serán alumnos regulares aquellos que:

- Cumplan con el 80 % de asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Aprueben las 6 “evaluaciones rápidas”¹ con una nota mínima de 4 (cuatro), con la posibilidad de recuperar 2 “evaluaciones rápidas”.
- Aprueben los 4 trabajos prácticos integradores de cada unidad con una nota mínima de 4 (cuatro).

Serán alumnos libres aquellos que:

- No alcancen el mínimo de asistencia para la regularidad.
- No obtuvieran una nota mínima de 4 (cuatro) en las “evaluaciones rápidas” y tampoco en los recuperatorios.
- No obtuvieran una nota mínima de 4 (cuatro) en todos los trabajos prácticos.

Serán alumnos promocionales aquellos que:

- Cumplan con el 80% de la asistencia a las clases teóricas y prácticas.
- Aprueben todas las “evaluaciones rápidas” con una nota mínima de 7 (siete) en primera instancia.
- Aprueben todos los trabajos prácticos con una nota mínima de 7 (siete).

1“evaluación rápida”: se define a la Evaluación Rápida como una actividad exploratoria que permite indagar sobre la incorporación de los conocimientos y medir la habilidad matemática del alumno mediante la resolución de no más de 2 o 3 ejercicios que resuman los conocimientos adquiridos en un período determinado (Rodríguez et al., 2005)

IX - Bibliografía Básica

[1] Martínez Mediano, JM., Cuadra López, R. y Heras Redondo, A. 2007. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U. Madrid. ISBN: 978-84-481-5007-5

X - Bibliografía Complementaria

[1] Petersen, J.C. 2001. Matemáticas básicas: álgebra, trigonometría y geometría analítica. México: Cecsá.

XI - Resumen de Objetivos

Adquirir los conocimientos básicos de la matemática y usarlos en la resolución e interpretación de problemas con la hotelería.

XII - Resumen del Programa

Conjuntos – Expresiones algebraicas y ecuaciones – Funciones – Matemática financiera
--

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se resuelven a partir de la resolución de trabajos prácticos y con la presencia del docente colaborador

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--